

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Torralba - Fortún

**JUAN ULIBARRI ARGANDA, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN
TORRALBA-FORTÚN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**

C E R T I F I C A

Que los Estatutos de la Fundación Torralba-Fortún aprobados por Decreto 320/2002, de 8 de octubre, del Gobierno de Aragón, y publicados en el B.O.A. de 28 de octubre de 2002; establecen en su Artículo 14 que es función del Secretario expedir las certificaciones e informes que sean necesarios.

Que en la sesión ordinaria del Patronato de la Fundación Torralba-Fortún celebrada con fecha de 27 de mayo de 2011, se acordó en el punto segundo del Orden del Día aprobar las cuentas anuales correspondientes al año 2010.

Que la totalidad de los ingresos obtenidos se han empleado en sufragar actividades fundacionales.

Que el acta de la citada reunión está pendiente de su aprobación definitiva en la próxima reunión del Patronato de la Fundación.


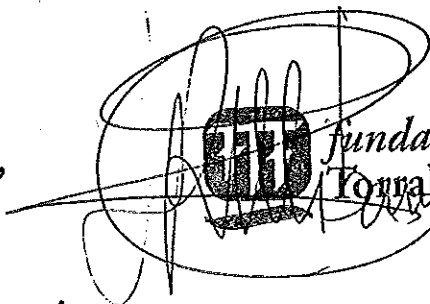
Y para que así conste, se expide el presente, en Zaragoza, a veintisiete de mayo de dos mil once.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: M^a Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

COMPULSADO Y CONFORME
CON EL ORIGINAL

ZARAGOZA, 10 JUN 2011



El Secretario de la Fundación

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2010

El Patronato de la Fundación Torralba-Fortún, en su reunión del día 27 de mayo de 2011, aprueba las cuentas correspondientes al año 2010, y para que así conste, firman, por triplicado ejemplar, el siguiente documento que acompañará a los folios que constituyen la Memoria económica del año 2010, firmada a su vez por el Secretario de la Fundación y con el Vº Bº de su Presidenta.

En Zaragoza a 27 de mayo de 2011



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: M^a Victoria Broto
Cosculluela
Presidenta

Fundación Torralba-Fortún



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Federico Torralba Soriano
Presidente de Honor
Fundación Torralba-Fortún



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Juan José Vázquez
Casabona
Vicepresidente

Fundación Torralba-Fortún
(Delegada en Jaime Vicente Redón)



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Jaime Vicente Redón
Vocal
Fundación Torralba-Fortún



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Hipólito Gómez de las Rocas
Vocal

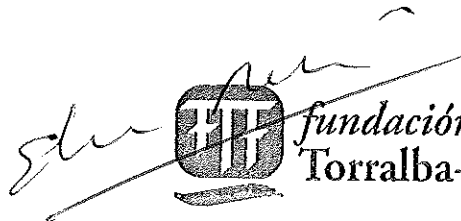

Fundación Torralba-Fortún



fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Arturo Ansón Navarro
Vocal

Fundación Torralba-Fortún


 *fundación*
Torralba-Fortún

Fdo.: Elena Barlés Báguena
Vocal
Fundación Torralba-Fortún


 *fundación*
Torralba-Fortún

Fdo.: Miguel Beltrán Lloris
Vocal
Fundación Torralba-Fortún


 *fundación*
Torralba-Fortún

Fdo.: Juan Ulibarri Arganda
Secretario
Fundación Torralba-Fortún

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN EJERCICIO 2010

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El Gobierno de Aragón autorizó por Decreto 320/2002, de 8 de octubre, la constitución de la Fundación Torralba-Fortún, que adquiere personalidad jurídica el 5 de diciembre de 2002, fecha de su constitución efectiva, y tiene naturaleza de Fundación Privada de iniciativa pública. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 135 (I) publicado en la Orden de 10 de enero de 2003 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Su domicilio social se encuentra en Zaragoza, en la Avenida Gran Vía nº 11. Su número de identificación fiscal es G50943539.

La Fundación tiene por objeto principal exponer y divulgar la Colección de Arte Oriental legada al Gobierno de Aragón por D. Federico Torralba Soriano, propiciando, al tiempo, materiales de estudio e investigación sobre esta rama del Arte y sobre otras que guarden relación con aquella.

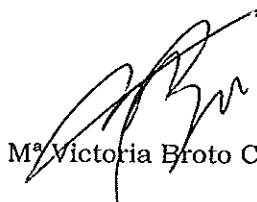
También lleva a cabo actividades de exposición y difusión de la obra del pintor D. Antonio Fortún y, en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con la pintura y el Arte Contemporáneo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2010; en su elaboración se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable; muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

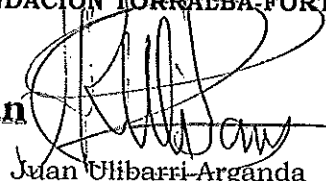


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri-Arganda

El Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, aprobó las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades. Por otro lado, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2008 ha aprobado un nuevo Plan General de Contabilidad.


La Fundación presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2010 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Entidades sin Fines Lucrativos y según lo dispuesto en el punto 1 de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007 sobre desarrollos normativos en materia contable que señala lo siguiente:

Con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de dicho Real Decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, disposiciones específicas y en el Plan General Contable aprobado por ese Real Decreto. En particular, las entidades que realicen actividades no mercantiles que vengan obligadas por sus disposiciones específicas, a aplicar alguna adaptación del Plan General de Contabilidad, seguirán aplicando sus respectivas normas de adaptación en los términos señalados antes, debiendo aplicar los contenidos del Plan General de Contabilidad o, en su caso, del Plan de Pymes en todos aquellos aspectos que han sido modificados. Se deberán respetar en todo caso las particularidades que en relación con la contabilidad de dichas entidades establezcan, en su caso, sus disposiciones específicas.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.) ha precisado el criterio señalado en la mencionada disposición transitoria en la consulta número 1 del BOICAC 73 y establece en el punto cuarto que: *las Entidades sin Fines Lucrativos deberán ajustar el balance y la cuenta de resultados al nuevo formato incluido en la tercera parte del Plan General Contable de 2007, informando en cualquier caso de las partidas específicas que las normas de adaptación introdujeron en el año 1998 respecto al Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990.*

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Mª Victoria Broto Cosculluela **Fundación
Torralba-Fortún**

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Juan Ulibarri Arganda

2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados.

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. El Patronato ha formulado las citadas cuentas en aplicación de la totalidad de los principios y normas contables de carácter obligatorio que pueden tener un efecto significativo en las mismas.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento.

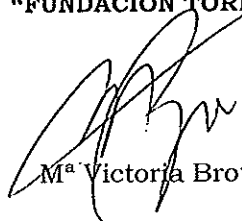
En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, el Patronato ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para determinar el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable por otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de manera continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4.- Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales de 2010 contienen información relativa al ejercicio inmediato anterior.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

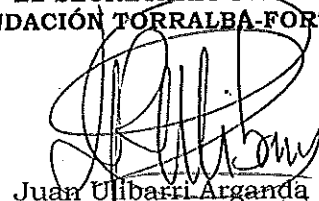


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6.- Cambios en criterios contables.

No existen modificaciones en los criterios contables utilizados, comparados con los empleados en el ejercicio anterior.

2.7.- Corrección de errores.

En la elaboración de las presentes cuentas no se ha puesto de manifiesto la existencia de errores que hagan necesario la reexpresión de los importes reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

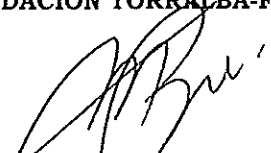
3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2010 se ha obtenido un excedente negativo de 4.362,42 euros. Se propone, para su aprobación por el Patronato, la siguiente distribución:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-4.362,42
Total.....	-4.362,42
Aplicación	Importe
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-4.362,42
Total.....	-4.362,42

Asimismo se propone la compensación del importe íntegro de excedente negativo generado en 2010 con reservas voluntarias.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

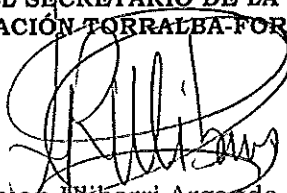


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1.- Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro de estos activos, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación no tiene inmovilizados intangibles.

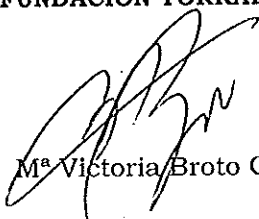
4.2.- Bienes del Patrimonio Histórico.

Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico se valoran inicialmente por su precio de adquisición, sin incluir los gastos de transporte u otros que se hayan producido en su adquisición.

Estos bienes no se amortizan, ya que no se prevé que sufran un deterioro sistemático. Tampoco se prevén deterioros no sistemáticos, dadas las especiales medidas de conservación utilizadas; si ocurriera se reconocería la pérdida procedente.

Por lo que se refiere a la conservación y reparaciones extraordinarias de este tipo de bienes, está previsto que sean efectuadas por las entidades en las que se encuentran depositados o por otras entidades que las reciban para su exposición

Vº Bº^r
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Vilbarri Arganda

4.3.- Otro inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, que incluyen, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, de forma lineal durante su vida útil estimada y considerando un valor residual nulo.

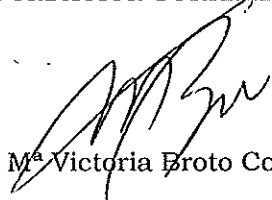
La vida útil de los distintos elementos de este inmovilizado material es:

ELEMENTOS	AÑOS
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Utillaje	9
Equipos para procesos de información	4

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa el valor de sus activos para determinar si han sufrido una pérdida por deterioro.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste se reduce a su importe recuperable y se contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro de valor como gasto.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



M^a Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Olibarri Argandoña

Cuando una pérdida por deterioro de valor contabilizada revierte, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que correspondería de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor. La contrapartida es una cuenta de ingresos.

En el ejercicio 2010 no se han producido pérdidas por deterioro de estos elementos de inmovilizado material.

4.4.- Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no posee elementos de inmovilizado de este tipo.

4.5.- Instrumentos financieros.

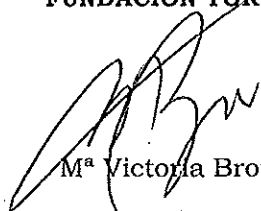
La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en la fundación y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa, así como aquellos otros que dan lugar a un pasivo financiero en la Fundación y simultáneamente a un activo financiero en otra empresa.

4.5.1.- Activos financieros.

La Fundación sólo posee activos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a créditos por operaciones comerciales. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes recoge el efectivo de la caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

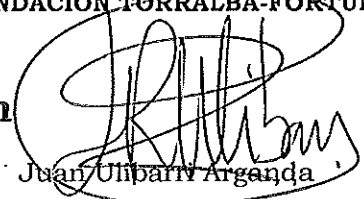


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulbarri Argandoña

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de créditos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos estimados futuros motivados por la insolvencia del deudor. En cualquier caso, al menos, al cierre del ejercicio, la Fundación, efectúa el correspondiente análisis y establece las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva del mismo.

La entidad no posee activos financieros mantenidos para negociar, ni activos financieros a coste.

Los intereses de activos financieros devengados se reconocen como ingreso utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos derivados del mismo.

4.5.2.- Pasivos financieros.

La entidad sólo posee pasivos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a débitos por operaciones comerciales. En general, estos débitos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de pasivos financieros de esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación no tiene pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5.3.- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no ha efectuado este tipo de inversiones en este ejercicio.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

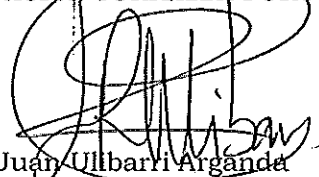


Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ullbarri Arganda

4.6.- Existencias.

La Fundación no posee activos de este tipo.

4.7.- Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

La Fundación Torralba-Fortún no ha realizado durante el ejercicio ninguna actividad ajena a sus fines estatutarios.

4.8.- Ingresos y gastos.

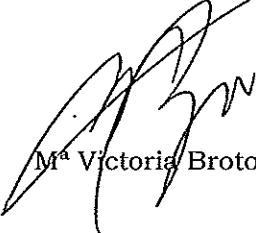
Los ingresos y gastos se imputan según proceda de acuerdo con el criterio del devengo.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre de ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto se conocen.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los recursos de la empresa y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

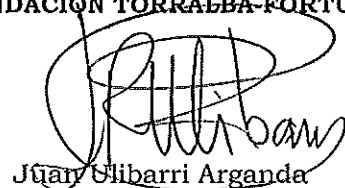


Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Olibarri Arganda

Las ayudas otorgadas por la entidad se contabilizan cuando se aprueba su concesión y por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.9.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

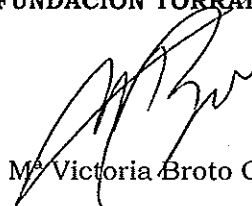
La Fundación no posee elementos de este tipo.

4.10.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa o deudas a largo plazo transformables en subvenciones, hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación y/o legado.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

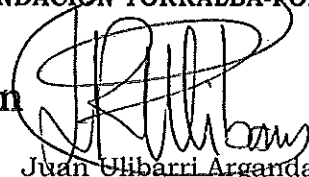


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

La imputación a resultados se hará atendiendo a su finalidad. La Fundación suele recibir dos tipos de subvenciones:

- Las concedidas para financiar sus gastos, o de explotación, que se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden.
- Las concedidas para adquirir inmovilizado, o de capital, que se imputan a resultados en proporción de la dotación a la amortización del activo financiado.

4.11.- Provisiones y contingencias.

La Fundación no ha contraído obligaciones de este tipo en el ejercicio cerrado.

4.12.- Combinaciones de negocios, negocios conjuntos y operaciones vinculadas.

La Fundación no ha realizado combinaciones de negocios o negocios conjuntos con entidades mercantiles, fundaciones o asociaciones.

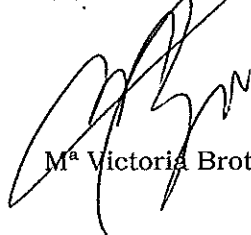
Por lo que se refiere a operaciones vinculadas, la Fundación tiene como Patrono al Gobierno de Aragón quién, además de nombrar a sus representantes en el Patronato, le concede subvenciones para asegurar la realización de las actividades que constituyen el objeto social de la misma, así como para la adquisición de elementos de Patrimonio Histórico y otros elementos de inmovilizado.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1.- Inmovilizado Intangible.

Esta Fundación no posee inmovilizado intangible.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

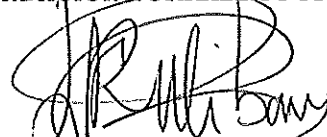


Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

5.2.- Bienes del Patrimonio Histórico.

En el ejercicio 2010, los movimientos en las partidas que componen el Patrimonio Histórico han sido los siguientes:

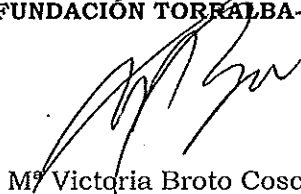
	Biblioteca	Bienes muebles
Saldo inicial	15.663,29	426.677,74
Entradas		
Salidas		
Saldo final	15.663,29	426.677,74

En el ejercicio 2009, los movimientos en las partidas que componen el Patrimonio Histórico fueron los siguientes:

	Biblioteca	Bienes muebles
Saldo inicial	15.038,29	426.677,74
Entradas	625,00	
Salidas		
Saldo final	15.663,29	426.677,74

En relación con estos bienes no se ha producido deterioro alguno desde su adquisición.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

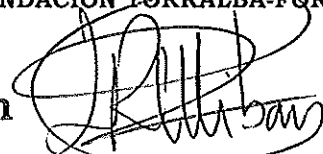


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

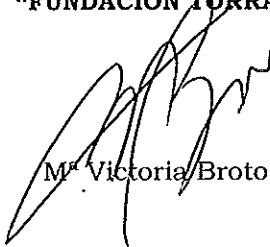
5.3.- Resto de inmovilizado material.

En el ejercicio 2010, los movimientos en las partidas que componen el resto del inmovilizado material han sido los siguientes:

	Construcciones	Uillaje	Mobiliario	Equipos proceso información
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	632.992,23	1.005,99	5.920,29	2.480,23
Adquisiciones	140.475,36		286,53	
SALDO FINAL	773.467,59	1.005,99	6.206,82	2.480,23
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	33.225,98	181,08	1.025,30	1.265,95
Entradas	14.298,74	90,54	614,70	620,07
Saldo final	47.524,72	271,62	1.640,00	1.886,02
VALOR NETO	725.942,87	734,37	4.566,82	594,21

El Patronato considera que el valor contable de estos activos supera el valor recuperable de los mismos y por lo tanto no es preciso registrar pérdidas por deterioro de valor. Tampoco se han producido bajas en estos elementos de inmovilizado.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Juan Ulibarri Arganda

En el ejercicio 2009, los movimientos en las partidas que componen el resto del inmovilizado material fueron los siguientes:

	Construcciones	Uillaje	Mobiliario	Equipos proceso información
VALOR BRUTO				
Saldo inicial	464.418,82	1.005,99	5.920,29	2.480,23
Adquisiciones	168.573,41			
SALDO FINAL	632.992,23	1.005,99	5.920,29	2.480,23
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	21.689,95	90,54	433,27	645,89
Entradas	11.536,03	90,54	592,03	620,06
Saldo final	33.225,98	181,08	1.025,30	1.265,95
VALOR NETO	599.766,25	824,91	4.894,99	1.214,28

En 2009 estos elementos no sufrieron deterioro.

5.4.- Inversiones Inmobiliarias.

No hay inversiones inmobiliarias, ya que los inmuebles poseídos se utilizan en fines propios de la Fundación.

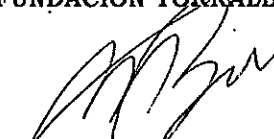
6.- ACTIVOS FINANCIEROS

No hay activos financieros en el ejercicio cerrado, ni los hubo en el ejercicio del 2009.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se componen principalmente de los saldos en cuentas bancarias.

	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.278,84	102.780,43

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a corto plazo:

	2010		2009	
	Derivados y otros	TOTAL	Derivados y otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	77,00	77,00	17,00	17,00
TOTAL	77,00	77,00	17,00	17,00

8.- FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional.

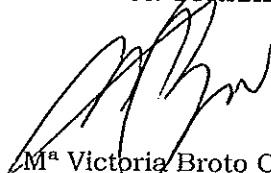
No se han efectuado aportaciones no dinerarias.

Las reservas no tienen restricción para su aplicación.

Cuadro de movimientos del ejercicio 2010:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación Fundacional	150.000,00			150.000,00
Reserva voluntaria	514.184,04	9.811,66		523.995,70
Remanente	0,00			0,00
Reserva negativa	0,00			0,00
Excedente del ejercicio	9.811,66	-4.362,42	9.811,66	-4.362,42
Total	673.995,70	5.449,24	9.811,66	669.633,28

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

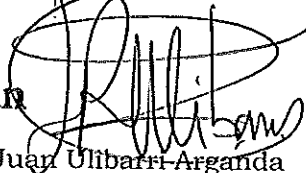


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Cuadro de movimientos del ejercicio 2009:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación Fundacional	150.000,00			150.000,00
Remanente		514.184,04		514.184,04
Reserva negativa	514.230,89		514.230,89	0,00
Excedente del ejercicio	-758,77	758,77		0,00
Total	711,92	9.811,66	711,92	9.811,66
	664.184,04	524.754,47	514.942,81	673.995,70

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No se han registrado movimientos en esta partida.

10.- SITUACIÓN FISCAL

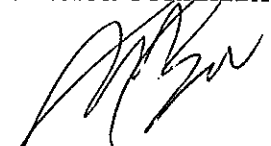
10.1.- Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo. Durante 2009 y 2010, la Fundación Torralba-Fortún ha realizado exclusivamente actividades relacionadas con el objeto y finalidades establecidas en sus estatutos, por lo tanto las rentas obtenidas están exentas de este impuesto.

La conciliación del resultado contable de 2010 es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio:			-4.362,42
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	4.362,42		4.362,42
- Otras diferencias.....			

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



**Fundación
Torralba-Fortún**

16

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores:			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

En el ejercicio 2009, el resultado contable ascendió a 9.811,66 euros y estaba exento íntegramente.

10.2.- Otros tributos.

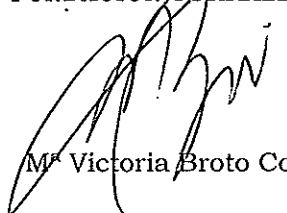
La Fundación debe satisfacer el Impuesto de Bienes Inmuebles por los bienes de este tipo que posee.

10.3.- Saldos con las Administraciones Públicas.

A 31 de Diciembre de 2010, presenta un saldo acreedor con Hacienda Pública por 721,91.- euros correspondientes a las retenciones practicadas a profesionales y a trabajadores; y un saldo con La Tesorería de la Seguridad Social por importe de 513,90 euros, correspondiente al mes de diciembre de 2010.

En el ejercicio de 2009, presenta un saldo acreedor con Hacienda Pública por 1.093,59.- euros correspondientes a las retenciones practicadas a profesionales.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

10.4.- Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

i) Identificación de las rentas exentas:

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

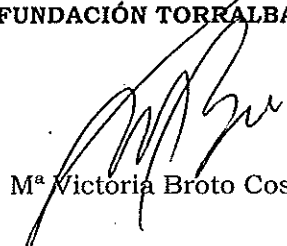
Tipo de renta	TOTAL
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	75.203,54
Intereses de sus cuentas corrientes (art. 6.2)	227,38
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.4, art. 7.8 y art. 7.11). Corresponden a actividades realizadas en el ejercicio anterior.	
TOTAL	75.430,92

ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas:

Durante el año 2010 la Fundación ha realizado las siguientes actividades:

- 1.- Convenio con la asociación Cultural Aragón-Japón.
- 2.- IX Semana Cultural Japonesa, celebrada en la Universidad de Zaragoza.
- 3.- Máster de Estudios avanzados de Historia del Arte.
- 4.- Edición del libro Japón y el mundo actual.
- 5.- III Foro de Asia del Pacífico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



**Fundación
Torralba-Fortún**

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulbarri Arganda

La distribución de ingresos, gastos e inversiones entre las mismas es la siguiente:

	Asoc. cultural	IX Sem. Cult.	Master Hist. Arte	Libro Japón	III Foro Asia	Comunes	TOTAL
INGRESOS							
Directos							
Financieros						227,38	227,38
Total						227,38	227,38
GASTOS							
Arrendamientos y cánones						1.663,81	1.663,81
Reparación y conservación						2.504,40	2.504,40
Servicios prof. independientes		6.806,84	2.900,00		1.236,86	5.339,75	16.283,45
Seguros						45,15	45,15
Ayudas monetarias	1.000,00			5.000,00			6.000,00
Suministros						1.227,46	1.227,46
Otros gastos		3.713,78	379,37		1.711,25	5.009,33	10.813,73
Gastos de personal						23.948,13	23.948,13
Tributos						1.516,09	1.516,09
Amortización						15.624,04	15.624,04
Financieros						167,08	167,08
Total	1.000,00	10.520,62	3.279,37	5.000,00	2.948,11	57.045,24	79.793,34
INVERSIONES							
Patrimonio Histórico							
Otro inm. Mat.						140.761,89	140.761,89
Total						140.761,89	140.761,89

iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la Fundación:

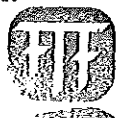
Recogido en el punto 13 de esta memoria.

iv) Retribuciones satisfechas a los patronos:

No existen retribuciones satisfechas a los Patronos.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda

v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles:

La entidad no participa en entidades mercantiles.

vi) Convenios de colaboración empresarial:

En el ejercicio 2010, no se han suscrito convenios de colaboración.

vii) Destino del patrimonio en caso de disolución:

El artículo 33 de los estatutos de la Fundación Torralba-Fortún señala que, en caso de disolución, se aplicará su patrimonio a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por la misma.

11.- INGRESOS Y GASTOS

La entidad no ha comprado existencias de ningún tipo.

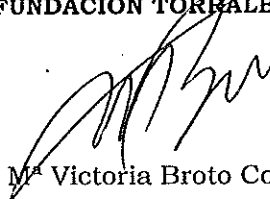
No se han producido correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales o fallidos que deban reflejarse en la partida 7 *Otros gastos de explotación* de la cuenta de resultados.

No se han realizado permutas de bienes no monetarios y servicios.

Gastos de administración del patrimonio de la entidad:

Gastos	2010	2009
Arrendamientos y cánones	1.663,81	3.385,81
Reparaciones y conservación	2.504,40	2.391,93
Primas de seguro	45,15	
Suministros	1.227,46	879,85
Otros servicios	1.554,50	2.507,01
Tributos	1.516,09	1.696,36
Amortización	5.735,51	6.327,53
Total gastos de administración	14.246,92	17.188,49

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Mlibarri Arganda

Límite de los gastos de administración:

	2010		2009	
	TOTAL	%	TOTAL	%
5% fondos propios	669.633,28	33.481,66	673.995,70	33.699,79
20% base de cálculo (art. 27. Ley 50/2002) Ver nota 13.	75.430,92	15.086,18	102.759,90	20.551,98

En 2010, se han concedido ayudas monetarias por importe de 1.000 euros.

Durante el 2009, se han concedido ayudas monetarias por importe de 8.000 euros.

La Fundación ha contratado a una persona en 2010 para realizar la coordinación de todas las actividades propias, con participación directa en cada una.

La Fundación no ha tenido personal laboral contratado en 2009.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:

La Fundación no ha tenido ingresos de este tipo en 2010, ni en 2009.

Ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación ha recibido en 2010 del Gobierno de Aragón subvenciones por importe de 130.000 euros. Durante el ejercicio 2009 del Gobierno de Aragón subvenciones cuyo importe total asciende a 180.000 euros y 13.897,04 euros de la Fundación Unceta.

La Fundación no ha realizado actividad económica alguna de carácter mercantil en 2010, ni en 2009.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



**Fundación
Torralba-Fortún**

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio del 2010, la Fundación ha recibido subvenciones del gobierno de Aragón por importe de 130.000 euros y en el 2009, ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón por un importe total de 180.000 euros; que se han destinado a:

DESTINO	2010	2009
Financiar gastos de funcionamiento	64.000,00	91.898,63
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico		625,00
Adquisición de otro inmovilizado	66.000,00	101.373,41
TOTAL	130.000,00	180.000,00

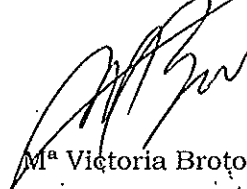
Debe señalarse que la subvención de explotación concedida por el Gobierno de Aragón ha ascendido a 70.000 € en 2010 (100.000 € en 2009), la cual se ha utilizado en parte para la adquisición de inmovilizado, por lo que ha recibido el tratamiento de subvención de capital. La cantidad empleada asciende a 6.000 € (8.103,37 € en 2009)

El importe de las subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio asciende a 11.203,54 euros. En el ejercicio del 2009 ascendió a 9.745,22 euros.

Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Donaciones y legados de capital recibidos	476.715,59	66.000,00	11.203,54	531.512,05

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

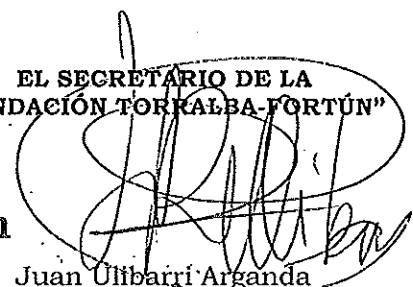


Mª Victoria Broto Cosculluela



**Fundación
Torralba-Fortún**

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulbarri Arganda

13.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Dotación Fundacional asciende a 150.000 euros y se encuentra totalmente desembolsada. Todos los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de sus fines propios.

Las partidas del balance más destacadas son:

PARTIDAS	2009	2008
Bienes del Patrimonio Histórico	442.341,03	441.716,03
Construcciones	599.766,25	442.728,87
Otro inmovilizado material	6.934,17	8.236,81
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	102.780,43	156.479,07

La dotación fundacional (150.000 euros) se recibió íntegramente en efectivo. Parte de la misma se ha destinado a financiar la compra del local sito en la calle La Paz de Zaragoza, antigua Galería Atenas (74.475,36 euros en 2010 y 67.200,00 euros en 2009, que suponen el 27,13 por ciento del valor del inmueble); el resto se mantiene en efectivo. El citado local pertenecía a varios propietarios lo que motivó su adquisición fraccionada.

No han existido otros actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la Dotación Fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios.

La totalidad del resultado contable corregido, calculado según los criterios establecidos por la normativa aplicable a las fundaciones, se destina al cumplimiento de los fines de la Fundación por acuerdo del Patronato.

El cálculo del importe mínimo de las rentas a destinar a los fines fundacionales y el del importe realmente dedicado se recogen en los Anexos I y II.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

M^a Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulbarri Arganda

14.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han existido hechos posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2010.

15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Gobierno de Aragón es patrono de la Fundación Torralba-Fortún, junto con D. Federico Torralba Soriano. El Gobierno de Aragón designa a sus representantes en el Patronato mediante el acuerdo correspondiente.

La Fundación Torralba-Fortún ha recibido subvenciones de su Patrono principal, el Gobierno de Aragón. En el punto 12 se hace referencia a su cuantía e imputación a resultados.

16.- OTRA INFORMACIÓN

Ha habido una persona, mujer, contratada por la Fundación.

No se ha contratado a ningún Patrono como empleado o por cualquier otro negocio jurídico.

No existe ninguna información relevante que no esté incluida en el balance o en esta memoria.

17.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

Ver anexo III.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Olbarri Arganda

18.- MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN (Art. 30 Reglamento de Fundaciones)

18.1.- Descripción de las actividades realizadas durante 2010.

i) Convenio con la asociación Cultural Aragón-Japón:

El año 2010 se firma un Convenio de Colaboración entre la Fundación Torralba-Fortún y la mencionada Asociación con el fin de colaborar en la adquisición de un conjunto de percusión formado por un lote de tambores japoneses o Taiko.

ii) IX Semana Cultural Japonesa, celebrada en la Universidad de Zaragoza:

Durante los primeros días del mes de abril se celebró en la Universidad de Zaragoza la IX Semana Cultural Japonesa, que en esta ocasión se dedicó al Japón contemporáneo, fundamentalmente centrada en el arte y la cultura audiovisual. La misma constituyó un gran éxito de participación y público, tanto por el número de asistentes como por el interés de las ponencias.

iii) Máster de Estudios avanzados de Historia del Arte:

El Máster Universitario de estudios avanzados en Historia del Arte impartió a lo largo del año 2010 diversas conferencias relacionadas con el módulo de especialización en arte de Asia Oriental y su presencia e influencia en occidente, tanto en lo referente a estudios avanzados como a las nuevas vías de investigación. Participaron como ponentes numerosos profesores de diversas universidades españolas y tuvo una alta asistencia.

iv) Edición del libro Japón y el mundo actual:

En abril de 2008, se celebró en la Universidad de Zaragoza el IX Congreso de la Asociación de Estudios Japoneses en España con el tema del Japón y El Mundo actual. La Fundación Torralba-Fortún asumió en ese momento el compromiso de editar las actas del mismo congreso cuando los textos estuvieran ultimados. La primera parte del trabajo está efectuado, por lo que se abona esta primera fase.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

25

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda

v) III Foro de Asia del Pacífico:

En Octubre de 2010 y en dependencias de la Universidad de Zaragoza, se celebró el III Foro Español de Investigación sobre Asia Pacífico, con el tema de Cruce de Miradas, relaciones e intercambios. El Foro está concebido como un lugar de encuentro para afianzar el papel relevante que tienen actualmente los Estudios sobre Asia Oriental y poner en contacto al creciente número de profesionales que contribuyen a este campo de la investigación.

18.2.- Convenios de Colaboración.

En el año 2010 se firma un Convenio de Colaboración con la Asociación Aragón-Japón mediante el que subvenciona con 1.000 € la compra de material musical japonés compuesto por un conjunto de percusión formado por Tambores Japoneses o Taiko.

18.3.- Procedencia de los recursos.

Los recursos obtenidos en el ejercicio proceden fundamentalmente de las subvenciones concedidas por El Gobierno de Aragón, que ascienden a 130.000,- euros.

Así mismo se han obtenido ingresos financieros por 227,38.- euros.

18.4.- Deudas contraídas y obligaciones financieras.

No existen deudas contraídas, ni ninguna otra obligación financiera asumida por la Fundación.

18.5.- Aplicación de los recursos.

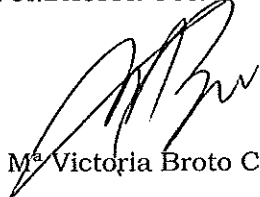
Todos los recursos obtenidos se aplican a inversiones y gastos destinados a actividades propias.

18.6.- Grado de ejecución del Plan de Actuación.

El grado de cumplimiento del plan de actuación es muy alto, tal y como se describe en la memoria técnica.

Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

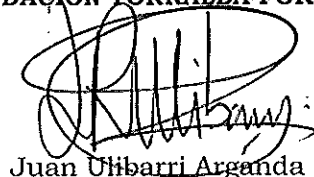


M^º Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
MEMORIA ABREVIADA. EJERCICIO 2010
ANEXO I

RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS


A	B	C	D	E	F	G			
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajuste (-) resultado contable		RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotación a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no: computables (beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. Propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	Importe		%	
2006	216.810,21	4.556,69	32.849,29	37.405,98		254.216,19	177.951,33	70%	
2007	103.552,81	7.910,98	67.491,56	75.402,54		178.955,35	125.268,75	70%	
2008	711,92	10.391,99	162.540,58	172.932,57		173.644,49	121.551,14	70%	
2009	9.811,66	12.838,66	80.109,58	92.948,24		102.759,90	71.931,93	70%	
2010	-4.362,42	15.624,04	64.169,30	79.793,34		75.430,92	52.801,64	70%	

INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FINANCIACIÓN			IMPUTADAS A FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Financiación ajena	Hasta 2010	En 2010	Pendiente
Local Gran Vía	2006	175.000,00		175.000,00		10.791,67	3.500,00	160.708,33
Local La Paz. 45% del local	2006	214.106,25	932,76	213.173,49		16.790,41	4.263,47	193.052,37
Local La Paz. 30% del local	2009	168.573,41	67.200,00	101.373,41		1.351,65	2.039,97	165.181,79
Local La Paz. 25% del local	2010	140.475,36	84.475,36	66.000,00			770,00	139.705,36
Utillaje	2008	1.005,99		1.005,99		181,08	90,54	734,37
Mobiliario	2008	5.115,25		5.115,25		1.079,12	539,56	3.496,57
TOTALES		704.276,26	152.608,12	561.668,14		30.193,93	11.203,54	662.878,79

Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

V^o B^o
 LA PRESIDENTA DE LA
 "FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


 M^a Victoria Broto Coscuilluela

EL SECRETARIO DE LA
 "FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



 fundación
 Torralba-Fortún
 Juan Ulibarri Arganda

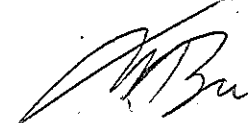
FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
MEMORIA ABREVIADA. EJERCICIO 2010
ANEXO II

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES														
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				RECURSOS PENDIENTES DE DESTINAR A FINES (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS	% Recursos destinados s/resultado contable corregido
			Gastos de la actividad propia (comunes + específicos) sin amortizaciones ni provisiones	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/resultado contable corregido		2006	2007	2008	2009	2010		
2006	254.216,19	177.951,33	32.849,29	140.086,14	172.935,43	68,03%		172.935,43	6.000,00				178.935,43	70,39%
2007	178.955,35	125.268,75	67.491,56	110.928,87	178.420,43	99,70%			172.420,43				172.420,43	96,35%
2008	173.644,49	121.551,14	162.540,58	8.393,57	170.934,15	98,44%				171.034,15			171.034,15	96,35%
2009	102.759,90	71.931,93	80.109,58	9.745,22	89.854,80	87,44%					89.854,80		89.854,80	87,44%
2010	75.430,92	52.801,64	64.169,30	11.203,54	75.372,84	99,92%						75.372,84	75.372,84	99,92%
Totales					687.517,65			172.935,43	178.420,43	171.034,15	89.854,80	75.372,84	687.617,65	

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACIÓN O RESERVAS											
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	Recursos a destinar (según acuerdo del Patronato)				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
		Dotación fundacional (2)	Reservas (3)	TOTAL	%	2006	2007	2008	2009	2010	
2006											
2007											
2008											
2009	102.759,90	0,00	9.811,66	9.811,66	9,55%				9.811,66		9.811,66
2010	75.430,92	0,00	-4.362,42	-4.362,42	-5,78%					-4.362,42	-4.362,42


Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


fundación
Torralba-Fortún
Juan Ulibarri Arganda

FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
Ejercicio cerrado a 31-12-2010

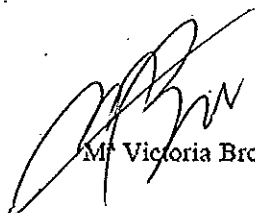
Importe en Euros. Notas de la memoria 1, 2 y 4

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.174.179,30	1.049.041,45
II. Bienes del Patrimonio Histórico	5.2	442.341,03	442.341,03
III. Inmovilizado material	5.3	731.838,27	606.700,42
B) ACTIVO CORRIENTE		28.278,84	102.780,43
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	28.278,84	102.780,43
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.202.458,14	1.151.821,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO		1.201.145,33	1.150.711,29
A-1) Fondos propios	8	669.633,28	673.995,70
I. Dotación Fundacional		150.000,00	150.000,00
1. Dotación fundacional		150.000,00	150.000,00
II. Reservas		523.995,70	514.184,04
III. Excendentes de ejercicios anteriores			
IV. Excendentes del ejercicio	3	-4.362,42	9.811,66
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	531.512,05	476.715,59
C) PASIVO CORRIENTE		1.312,81	1.110,59
III. Deudas a corto plazo		1.312,81	1.110,59
3. Otras deudas a corto plazo	10.3	1.312,81	1.110,59
TOTAL PASIVO (A+B+C)		1.202.458,14	1.151.821,88

Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Uibarri Arganda

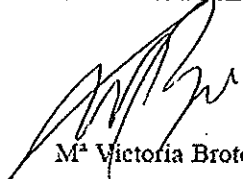
FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
Ejercicio cerrado a 31-12-2010

Importe en Euros. Notas de la memoria 1, 2 y 4

	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
1.- Ingresos de la entidad por su actividad propia		64.000,00	91.898,63
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputadas al resultado del ejercicio, afectas a la actividad propia	12	64.000,00	91.898,63
2.- Ayudas monetarias y otros gastos		-1.000,00	-8.000,00
a) Ayudas monetarias	11	-1.000,00	-8.000,00
7.- Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
8.- gastos de personal		-23.948,13	
9.- Otros gastos de explotación	11	-39.054,09	-71.958,98
10.- Amortización del inmovilizado	5.3	-15.624,04	-12.838,66
11.- Subvenciones, donaciones y legados de capital		11.203,54	9.745,22
a) Afectas de la actividad propia	12	11.203,54	9.745,22
13- Otros resultados			18,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-4.422,72	8.864,21
14.- Ingresos financieros		227,38	1.098,05
15.- Gastos financieros		-167,08	-150,60
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		60,30	947,45
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-4.362,42	9.811,66
19.- Impuestos sobre beneficios	10.1		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		-4.362,42	9.811,66

Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

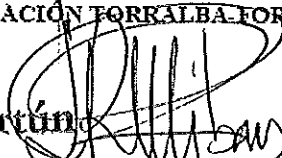


Mª Victoria Broto Coscolluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
MEMORIA ABREVIADA. EJERCICIO 2010

ANEXO III.1 CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO

APLICACIONES	EJER. 2010	EJER. 2009	ORÍGENES	EJER. 2010	EJER. 2009
1. Recursos aplicados en las operaciones			1. Recursos procedentes de las operaciones.	58,08	12.905,10
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.			2. Aportaciones.		
3. Adquisiciones de inmovilizado.	140.761,89	169.198,41	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	66.000,00	101.998,41
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.			4. Deudas a largo plazo.		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.			5. Enajenación de inmovilizado.		
6. Provisiones para riesgos y gastos.			6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.		
TOTAL APLICACIONES	140.761,89	169.198,41	TOTAL ORÍGENES	66.058,08	114.903,51
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		4.830,07	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	74.703,81	54.294,90

ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO

Bienes del Patrimonio Histórico		625,00
Resto de inmovilizado	140.761,89	168.573,41
TOTAL	140.761,89	169.198,41

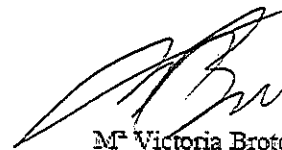
CORRECCIONES AL RESULTADO ECONÓMICO

RESULTADO ECONÓMICO	-4.362,42	9.811,66
AUMENTOS		
Dotación a las amortizaciones	15.624,04	12.838,66
DISMINUCIONES		
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio	11.203,54	9.745,22
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	58,08	12.905,10

Zaragoza, 3 de mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

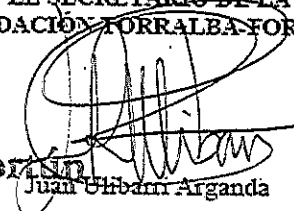
EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún



Juan Urbani Arganda

FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN
MEMORIA ABREVIADA. EJERCICIO 2010

ANEXO III.2 CUADRO DE FINANCIACIÓN ABREVIADO

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos.				
2. Existencias.				
3. Deudores.				
4. Acreedores.		202,22		596,26
5. Inversiones financieras temporales.				
6. Tesorería.		74.501,59		53.698,64
7. Ajustes por periodificación.				
TOTAL	0,00	74.703,81	0,00	54.294,90
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		-74.703,81		-54.294,90

Zaragoza, 3 de Mayo de 2011

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Coscolluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda



MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN EJERCICIO 2010

El contenido de la presente Memoria de Actividades Fundacionales está definido por las precisiones marcadas en el **Artículo 25, punto 2, tercer párrafo de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones** y en el **Artículo 30 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.**

1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La Fundación Torralba-Fortún tiene por objeto principal exponer y divulgar la Colección de Arte Oriental legada a la Diputación General de Aragón por D. Federico Torralba Soriano, propiciando, al tiempo, materiales de estudio e investigación sobre esta rama del Arte y sobre otras que guarden relación con aquella. También lleva a cabo actividades de exposición y difusión de la obra del pintor D. Antonio Fortún y, en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con la pintura y el Arte Contemporáneo.

Las actividades previstas por la Fundación para el año 2010 se describen en el correspondiente Plan de Actuación, que fue aprobado por el Patronato de la misma en la reunión celebrada el 29 de diciembre de 2009 y depositado en el Protectorado.

A continuación se enumeran las actividades realizadas en 2010, todas ellas encuadradas plenamente en los fines fundacionales.

No se han realizado actividades mercantiles.

ACTIVIDADES:

- IX Semana Cultural Japonesa, celebrada en colaboración con la Universidad de Zaragoza.
- Máster de Estudios avanzados de Historia del Arte.
- III Foro de Asia del Pacífico
- Edición del libro: Japón y el Mundo actual.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

fundación
Torralba-Fortún

Juan Ullbarri Arganda



- Convenio con la Asociación Cultural Aragón-Japón.

A estas actividades hay que añadir el mantenimiento del patrimonio propio de la Fundación.

2.- BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES

La beneficiaria de las actuaciones de la Fundación Torralba-Fortún ha sido la sociedad aragonesa en general. Todos los eventos y actos en los que ha colaborado la Fundación han estado relacionados con Entidades e Instituciones públicas o privadas y han sido promovidos para satisfacer un interés social general.

3.- CAMBIOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Durante el año 2010 no se ha producido ningún cambio en el Patronato de la Fundación, órgano rector de la Entidad.

4.- PERSONAS EMPLEADAS

A primeros del año 2010 se ha contratado una trabajadora asalariada mediante su correspondiente proceso selectivo .

5.- COLABORACIONES CON PROFESIONALES

Durante el año 2010, se han requerido los servicios de diversos profesionales que han realizado diversos trabajos vinculados con las actividades de la Fundación.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarri Arganda



6.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Este año se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Asociación Cultural Aragón-Japón mediante el que se subvenciona con 1.000 € la compra de material musical japonés compuesto por un conjunto de percusión formado por tambores Japoneses o Taiko, cuya firma fue aprobada por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de diciembre de 2009.

7.- BECAS Y AYUDAS

La Fundación no ha concedido ningún tipo de beca o ayuda durante el año 2010.

8.- DEUDAS CONTRAÍDAS

No existen deudas contraídas con entidades de crédito, ni otro tipo de obligaciones financieras.

9.- INCIDENCIAS EN EL INVENTARIO

No existen incidencias reseñables en el Inventario de Bienes de la Fundación. Se procede a la inscripción de los bienes inventariables adquiridos durante el año.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarri Arganda



10.- RECURSOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN Y DESTINO DE LOS MISMOS DURANTE EL AÑO 2010.

10.1 COBROS POR ACTIVIDADES PROPIAS

Los cobros de la Fundación Torralba-Fortún, provienen de las siguientes fuentes: las subvenciones concedidas por el Gobierno de Aragón y el producto de los intereses bancarios. A continuación se detallan las cuantías:

1.- Cobros de las subvenciones concedida por el Gobierno de Aragón para el año 2010:	
- 70.000 € para gastos de explotación.	
- 60.000 € para gastos de capital	130.000,00 €
<hr/>	
2.- Cobros por abono de intereses bancarios:	227,38 €
<hr/>	
TOTAL COBROS	130.227,38 €

10.2 PAGOS POR ACTIVIDADES PROPIAS

En el siguiente cuadro se detallan los cobros y pagos del ejercicio, clasificados según su naturaleza y desglosados en comunes y específicos de cada actividad

No se incluyen las subvenciones de explotación ni de capital recibidas:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



Fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda



	Asoc. cultural	IX Sem. Cult.	Master Hist. Arte	Libro Japón	III Foro Asia	Comunes	TOTAL
COBROS							
Directos							
Financieros						227,38	227,38
Total						227,38	227,38
PAGOS							
Arrendamientos y cánones						1.663,81	1.663,81
Reparación y conservación						2.504,40	2.504,40
Servicios profes. independientes		6.806,84	2.900,00		1.236,86	5.339,75	16.283,45
Seguros						45,15	45,15
Ayudas monetarias	1.000,00			5.000,00			6.000,00
Suministros						1.227,46	1.227,46
Otros gastos		3.713,78	379,37		1.711,25	5.009,33	10.813,73
Gastos de personal						23.948,13	23.948,13
Tributos						1.516,09	1.516,09
Financieros						167,08	167,08
Total	1.000,00	10.520,62	3.279,37	5.000,00	2.948,11	41.421,20	64.169,30
INVERSIONES							
Patrimonio Histórico							
Otro inm. Mat.						140.761,89	140.761,89
Total						140.761,89	140.761,89

Comentario de las distintas actividades

i) Convenio con la asociación Cultural Aragón-Japón:

El año 2010 se firma un Convenio de Colaboración entre la Fundación Torralba-Fortún y la mencionada Asociación con el fin de colaborar en la adquisición de un conjunto de percusión formado por un lote de tambores japoneses o Taiko.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarri Arganda



ii) IX Semana Cultural Japonesa, celebrada en colaboración con la Universidad de Zaragoza:

Durante los primeros días del mes de abril se celebró en la Universidad de Zaragoza la IX Semana Cultural Japonesa, que en esta ocasión se dedicó al Japón contemporáneo, fundamentalmente centrada en el arte y la cultura audiovisual. La misma constituyó un gran éxito de participación y público, tanto por el número de asistentes como por el interés de las ponencias.

iii) Máster de Estudios avanzados de Historia del Arte:

El Máster Universitario de estudios avanzados en Historia del Arte impartió a lo largo del año 2010 diversas conferencias relacionadas con el módulo de especialización en arte de Asia Oriental y su presencia e influencia en occidente, tanto en lo referente a estudios avanzados como a las nuevas vías de investigación. Participaron como ponentes numerosos profesores de diversas universidades españolas y tuvo una alta asistencia.

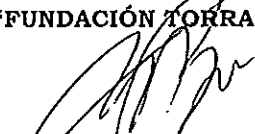
iv) Edición del libro Japón y el mundo actual:

En abril de 2008, se celebró en la Universidad de Zaragoza el IX Congreso de la Asociación de Estudios Japoneses en España con el tema del Japón y El Mundo actual. La Fundación Torralba-Fortún asumió en ese momento el compromiso de editar las actas del citado congreso cuando los textos estuvieran ultimados. La primera parte del trabajo está efectuado, por lo que se abona la cantidad acordada para esta primera fase.

v) III Foro de Asia del Pacífico:


En Octubre de 2010 y en dependencias de la Universidad de Zaragoza, se celebró el III Foro Español de Investigación sobre Asia Pacífico, con el tema de "Cruce de Miradas, relaciones e intercambios". El Foro está concebido como un lugar de encuentro para afianzar el papel relevante que tienen actualmente los Estudios sobre Asia Oriental y poner en contacto al creciente número de profesionales que contribuyen a este campo de la investigación.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"


Juan Ulibarri Arganda

**10.3 INVERSIONES**

Adquisición de mobiliario ¹	286,53 €
Otro inmovilizado material ²	140.475,36 €
TOTAL	140.761,89 €

NOTAS:

¹ Se adquieren distintos elementos de mobiliario: armario escobero, armario multiusos y destructora de documentos para la sede de la Fundación (**FTF 0156, FTF 0157 y FTF 0158**).

² Se adquiere como otro inmovilizado material en el epígrafe de Construcciones: Terrenos y Bienes Naturales, el 25% del local de la Calle La Paz, sede de la antigua Galería Atenas por valor total, incluida factura de la notaría, de 140.475,36 €. La compra se financia con la subvención de capital, efectivo de la dotación fundacional y una pequeña cantidad de la subvención de explotación, (**FTF 0159**).

10.4 CUADRO RESUMEN

Total cobros	130.227,38 €
Total pagos [1]	64.169,30 €
Total inversiones [2]	140.761,89 €
Total recursos empleados [1] + [2]	204.931,19 €

11.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Las propuestas que siguen son las efectuadas en el Plan de Actuación para el año 2010, aprobado por el Patronato el 29 de diciembre de 2009 y presentado el mes de enero del año 2010 ante el Protectorado. La numeración empleada es la misma que la utilizada en aquel documento.

Tal y como se exige en la normativa, indicaremos expresamente si se ha podido cumplir el objetivo y, de no ser así, la razón.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

7

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulbarri Arganda



4.1.1.- Gastos generales.

Se consigue contener el gasto general dentro de los objetivos fijados a principios de año.

OBJETIVO CUMPLIDO

4.1.2.- y 4.1.2.1.- Adquisición final de la Galería Atenas.

Se cierra el acuerdo con el propietario del último 25% de la Galería Atenas, se procede a la redacción de la correspondiente Escritura de Compraventa, cerrándose la operación en julio de 2010 por un valor total, incluyendo los gastos, de 140.573,41 €. Debe señalarse que 74.475,36 € se han financiado con parte de la dotación fundacional.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

4.1.3.- Personal.

Tras un prolongado procedimiento de selección, la Fundación contrata de manera permanente a un técnico que realizará diversas tareas. La contratación se ajusta a la disponibilidad presupuestaria marcada en el Plan de Actuación

OBJETIVO CUMPLIDO

4.2.1.- Colaboración con la Universidad de Zaragoza.

Este año, la colaboración con la Universidad de Zaragoza, ha consistido en la presentación de tres proyectos diversificados con intereses y destinatarios complementarios.

OBJETIVO CUMPLIDO

4.2.1.1.- Celebración de la IX Semana Cultural japonesa.

Este año, una de las colaboraciones con la Universidad de Zaragoza, ha consistido en la presentación de la IX Semana Cultural japonesa.

OBJETIVO CUMPLIDO

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

8

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda



4.2.1.2.- Módulo de especialización del Máster Universitario de Estudios avanzados en Historia de Arte.

Se lleva a cabo el módulo consiguiendo invertir una cantidad menor que la prevista.

OBJETIVO CUMPLIDO

4.2.1.3.- Foro Español de Investigación de Asia del Pacífico.

Al igual que las otras dos actividades precedentes realizadas junto a la Universidad de Zaragoza, ha existido un gran éxito de público. La contención de gasto ha sido notable, consiguiéndose realizar las jornadas por debajo del presupuesto previsto.

OBJETIVO CUMPLIDO

4.2.2.- Edición de Actas.

La celebración en abril de 2008 del IX Congreso de la Asociación de Estudios Japoneses en España sobre Japón y el Mundo Actual, obliga a iniciar los primeros trabajos de redacción de textos y presentación de pruebas, trabajos ya realizados y abonados este año.

OBJETIVO CUMPLIDO

4.3.1.- Incremento biblioteca.

En el Plan de Actuación para 2010 se destinaba una pequeña cantidad para seguir incrementando la biblioteca especializada en Arte Oriental. Finalmente se decidió invertir esta cantidad en abonar una parte del local y evitar descapitalizar más a la Fundación.

OBJETIVO INCUMPLIDO

4.3.2.- Convenio con la Asociación Cultural Aragón-Japón.

Se firma un Convenio con la Asociación Cultural Aragón-Japón con el fin de subvencionar a esta Institución una parte de la adquisición de material de percusión japonés (tambores Taiko). La Asociación corresponderá con la animación musical de una serie de actividades anuales que realice la Fundación.

OBJETIVO CUMPLIDO

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

9

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda



EN CONCLUSIÓN

Durante el ejercicio 2010 hemos cubierto el 90 % de las propuestas efectuadas a finales del año 2009, sobre el mismo 90% del año anterior.

Pensamos que hemos mejorado significativamente en la toma de decisiones, con lo que se ha conseguido una gran eficiencia en la asignación de los recursos disponibles a las actividades previstas y en el rendimiento obtenido de los mismos. Todo ello permite asegurar y realizar el proyecto trazado en el Plan de Actuación de cada año de manera bastante exacta.

Sin embargo, debemos ser conscientes de que siempre habrá hechos que escapen del control de la Fundación, que influirán en las actividades realizadas por la misma y provocarán una desviación sobre las previsiones iniciales.

Significa que en cada ocasión ajustamos mejor las previsiones de gasto y que la Fundación se encuentra encaminada a conseguir un sustrato de actuaciones fijas y determinadas, previsibles que ayudan a una adecuada gestión de sus recursos.

Este año, al igual que en el anterior, dada la necesidad de concluir con la compra de la totalidad del porcentaje de la antigua Galería Atenas, se ha invertido una gran cantidad de recursos en esta adquisición, incluida una parte de la dotación fundacional, que se ha transformado de efectivo en inmovilizado, operación aprobada por el Patronato.

El único aspecto incumplido ha sido la inversión en la biblioteca de Arte Oriental, que de momento ha quedado postergado como objetivo prioritario hasta que exista una mayor disponibilidad presupuestaria.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

M^a Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarr Arganda



fundación

Torralba-Fortún

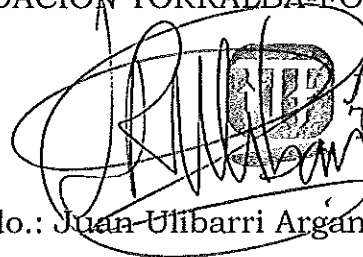
Memoria de actividades fundacionales FTF. Ejercicio 2010

En cualquier caso, los fondos no empleados en la realización de estas actividades, permitieron incrementar partidas destinadas a otras, en este caso ha adquirir parte del local.

En Zaragoza, a 3 de junio de 2011

EL SECRETARIO

“FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN”


fundación
Torralba-Fortún

Fdo.: Juan Ulibarri Arganda

Vº Bº

LA PRESIDENTA

“FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN”

Fdo.: Mª Victoria Broto Cosculluela

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
“FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN”

Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
“FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN”

fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarri Arganda

Inventario de bienes, derechos y obligaciones de la "FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN" Años 2003-2010

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
---------	--------	-------	-------------	-------------	----------------------	----------------	---------------------------

Año 2003

Sección de Activos circulantes:

Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 31 de diciembre de 2003.

31/12/2003 149.983,52 €

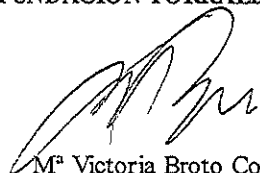
Suma de la Sección de Activos circulantes:

149.983,52 €

Año 2004

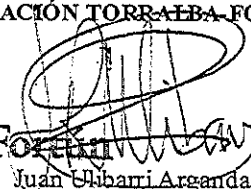
Sección de Activos circulantes:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ubarri Arganda

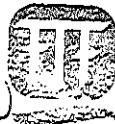
Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
		Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 31 de diciembre de 2004.		31/12/2004	67.908,75 €	
Suma de la Sección de Activos circulantes:					67.908,75 €	

Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

FTF 0001	Cabeza de Picasso	Pablo Serrano	Escultura en bronce representando la cabeza de Pablo Picasso.	Pablo Lozada Echenique	20/12/2004	14.300,00 €
FTF 0002	Sin título	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. Tinta china y color. 76 x 56 cm. Firmado y fechado: Serrano 28/01/71	Pablo Lozada Echenique	20/12/2004	2.850,00 €
FTF 0003	Sin título	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. Tinta china y spray. 65 x 51 cm. Firmado y fechado: Pablo Serrano 21 Febrero 1971	Pablo Lozada Echenique	20/12/2004	2.850,00 €
FTF 0004	El monte perdido (1), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 2/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €
FTF 0005	El monte perdido (2), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 2/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulibarri Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0006	El monte perdido (6), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 1/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €	
FTF 0007	El monte perdido (9), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 1/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €	
FTF 0008	El monte perdido (10), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 1/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €	
FTF 0009	El monte perdido (11), 2003	Javier Codesal	Fotografía C-Print. 90 x 160 cm. Ed 1/3+1P.A.	Galería Estrany de la Mota	17/12/2004	3.248,00 €	
FTF 0010	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0011	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0012	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0013	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0014	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

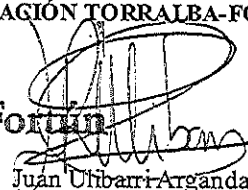


Mª Victoria Broto Coscuélla



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulbarri Arganda

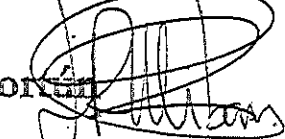
Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0015	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0016	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0017	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0018	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0019	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0020	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0021	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0022	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0023	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0024	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0025	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0026	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0027	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0028	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0029	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0030	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0031	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	
FTF 0032	Ecós y éxtasis. Cánticos Espirituales a San Juan de la Cruz	Pablo Serrano	Dibujo sobre papel. 53 x 33 cm. Año 1974, dibujos originales preparatorios.	Librería Loré	20/12/2004	3.637,43 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
---------	--------	-------	-------------	-------------	----------------------	----------------	---------------------------

Suma de la Sección de Bienes de Patrimonio Histórico: **123.148,89 €**

Año **2005**

Sección de Activos circulantes:

			Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 31 de diciembre de 2005.		31/12/2005	68.643,46 €	
--	--	--	--	--	------------	-------------	--

Suma de la Sección de Activos circulantes: **68.643,46 €**

Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

FTF 0033	Cementerio de los suicidas	Antonio Saura Atares	Óleo sobre lienzo. 90 x 100,5 cm. Año 1950. Titulada, firmada y fechada por el artista por la parte posterior de la tela.	Galería Antonio Machón	02/12/2005	133.400,00 €	
FTF 0034	Cabeza de Oferente	Anónimo	Cabeza de marmol de 11,5 cm. de altura. Situada sobre peana negra. Procedente de la región de Gandhara en Pakistán.	Galería Elvira González	05/12/2005	18.000,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto-Coscolluela

Página 6 de 28

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
---------	--------	-------	-------------	-------------	----------------------	----------------	---------------------------

Suma de la Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

151.400,00 €

Año 2006

Sección de Activos circulantes:

Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 31 de diciembre de 2006.

31/12/2006

67.691,44 €

Suma de la Sección de Activos circulantes:

67.691,44 €

Sección de Biblioteca:

FTF 0065	Bibliografía sobre Arte Oriental		A travers la Manchurie au Japon. A. Lemerre, 1904.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	86,54 €	
FTF 0066	Bibliografía sobre Arte Oriental		Biblioteca oriental. Filipinas, Japón, China y Asia.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	403,85 €	
FTF 0068	Bibliografía sobre Arte Oriental		Dix ans au Japon. Editions Maison Française, 1945.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	144,23 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Uibarri Arganda

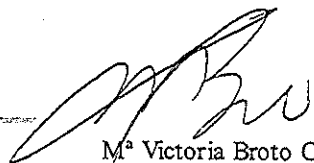

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Página 7 de 28

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0069	Bibliografía sobre Arte Oriental		El alma japonesa. Garnier Hermanos.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	105,77 €	
FTF 0070	Bibliografía sobre Arte Oriental		El Japón, la cora y Yesso, 1796	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	144,23 €	
FTF 0071	Bibliografía sobre Arte Oriental		En la corte del Mikado, 1904.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	115,39 €	
FTF 0072	Bibliografía sobre Arte Oriental		Grammaire des arts decoratifs. Maison blanche, 1882.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	817,31 €	
FTF 0073	Bibliografía sobre Arte Oriental		Hª de la canonización de los mártires japoneses. Beato Miguel, 1862.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	163,46 €	
FTF 0074	Bibliografía sobre Arte Oriental		Historia de las Misiones en Japón y Paraguay, 1857.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	163,46 €	
FTF 0075	Bibliografía sobre Arte Oriental		Kinse Shiriaku. A history of Japan, 1853.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	81,73 €	
FTF 0077	Bibliografía sobre Arte Oriental		La campaña ruso-japonesa. Fortanet, 1908.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	120,19 €	
FTF 0078	Bibliografía sobre Arte Oriental		La gravure sur bois japonaise. Artia Prague, 1959.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	120,19 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




Juan Urbani Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0079	Bibliografía sobre Arte Oriental		La guerra ruso-japonesa. Port Arthur.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	144,23 €	
FTF 0080	Bibliografía sobre Arte Oriental		La technique moderne du bois gravé. Delagrave, París, 1925.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	278,85 €	
FTF 0081	Bibliografía sobre Arte Oriental		La vie sociale au Japon. Societé franco-japonaise, 1922.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	86,54 €	
FTF 0082	Bibliografía sobre Arte Oriental		L'art au Japon. Hokusia, Korin, Hiroshige, Utamaro, 1926.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	605,77 €	
FTF 0083	Bibliografía sobre Arte Oriental		L'art des estampes japonaises en couleurs. Presses, 1935.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	120,19 €	
FTF 0084	Bibliografía sobre Arte Oriental		Las civilizaciones desconocidas. Félix Peiré, 1869.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	144,23 €	
FTF 0085	Bibliografía sobre Arte Oriental		Le Japon contemporain. Hachette, 1857.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	96,15 €	
FTF 0086	Bibliografía sobre Arte Oriental		Le Japon Illustré. Librerie Larousse, 1915.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	120,19 €	
FTF 0088	Bibliografía sobre Arte Oriental		Les estampes Japonaises. Hachette, 1911.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	182,69 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Sibarrán Argandoña

Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0089	Bibliografía sobre Arte Oriental	Les Gardes des sabres Japonaises. Albert Morancé, 1924.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	471,15 €	
FTF 0090	Bibliografía sobre Arte Oriental	Les maitres de l'Estampe japonaise. Armand Colin, 1930.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	139,42 €	
FTF 0091	Bibliografía sobre Arte Oriental	Mártires Agustinos del Japón. Valladolid, 1867.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	163,46 €	
FTF 0092	Bibliografía sobre Arte Oriental	Mujeres, paisajes y templos. Imprenta Uruguayaya, 1931.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	86,54 €	
FTF 0094	Bibliografía sobre Arte Oriental	Numismatique Japonaise. C. Rollin, 1892.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	107,69 €	
FTF 0095	Bibliografía sobre Arte Oriental	Recuerdos de mis últimos viajes. Japón Rivadeneyra, 1888.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	192,31 €	
FTF 0096	Bibliografía sobre Arte Oriental	Japanese collections, 2 vols. Bier'sche Verlag.	Librería Antígona, S.L.	23/11/2006	129,81 €	

Suma de la Sección de Biblioteca:

5.535,57 €

Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarrí Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Página 10 de 28

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0036	Inro japonés en laca urushi. Completo: Ojime y Netsuke	Kajikawa	Inro japonés en laca urushi e incrustaciones, decorado con escenas de pescadores de conchas y firmado por su autor. Netsuke de marfil y piedras duras.	Galería Silvia Soler	19/07/2006	18.000,00 €	
FTF 0038	Arca "Nambán"	Anónimo	Arca "Nambán" japonesa del periodo Momoyama. Siglo XVII. Dimensiones: 25,5 x 25 x 25 cm.	Sr. Álvarez	11/12/2006	4.000,00 €	
FTF 0039	Jarrón con flores rojas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Jarrón con flores rojas". Hacia 1920-1930. Dimensiones: 46,5 x 47 cm.	Familia Acín	15/12/2006	3.000,00 €	
FTF 0040	Jarrón con flores amarillas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Jarrón con flores amarillas". Hacia 1920-1930. Dimensiones: 46,5 x 47 cm.	Familia Acín	15/12/2006	3.000,00 €	
FTF 0041	Muchacha peinándose	Ramón Acín Aquilué	Óleo marrón sobre cartón de Ramón Acín. "Muchacha peinándose". 1928. Dimensiones: 26 x 26 cm. Inscripción manuscrita del pintor al dorso.	Familia Acín	15/12/2006	500,00 €	

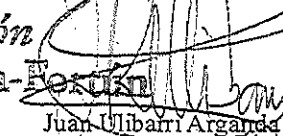
Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Argandoña

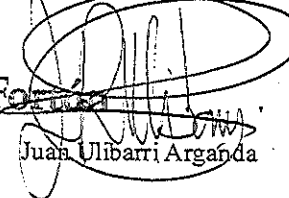
Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0042	Rostro configurando una estela escalonada	Ramón Acín Aquilué	Óleo marrón sobre cartón de Ramón Acín. "Rostro configurando una estela escalonada". Hacia 1925-1930. Dimensiones: 37,5 x 52,5 cm. Estudio para monumento.	Familia Acín	15/12/2006	300,00 €	
FTF 0043	Retratos de dos muchachas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Retratos de dos muchachas". Hacia 1928. Dimensiones: 52,5 x 75 cm. Con escritura indicando Ysabel y Martina. Numerado al dorso 143.	Familia Acín	15/12/2006	300,00 €	
FTF 0044	Señoritas en un interior	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Señoritas en un interior". Hacia 1928-1930. Dimensiones: 37,5 x 26 cm.	Familia Acín	15/12/2006	2.000,00 €	
FTF 0045	Rostro femenino	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Rostro femenino". Hacia 1928-1930. Dimensiones: 26 x 26 cm.	Familia Acín	15/12/2006	300,00 €	
FTF 0046	Bocetos para el monumento al Doctor Félix Cerrada y Martín	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Bocetos para el monumento al Doctor Félix Cerrada y Martín". Hacia 1929-1930. Dimensiones: 55 x 52,5 cm. Pintado por ambas caras. Con inscripción del autor.	Familia Acín	15/12/2006	2.000,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

martes, 07 de junio de 2011



Mª Victoria Broto Cosculluela

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0047	Bodegón con calavera y reloj de arena (memento mori)	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre lienzo pegado a cartulina de Ramón Acín. "Bodegón con calavera y reloj de arena (memento mori)". Hacia 1930. Dimensiones: 31 x 38,5 cm. Escrito con lápiz azul: Ramón.	Famillia Acín	15/12/2006	9.000,00 €	
FTF 0048	Crucificado	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Crucificado". Hacia 1930-1932. Dimensiones: 46 x 38 cm. Pintado por ambas caras. Reverso estudio de otra obra con sello ovalado.	Famillia Acín	15/12/2006	9.000,00 €	
FTF 0049	Pareja con niño en brazos, sentada bajo un árbol	Ramón Acín Aquilué	Gouache sobre pergamino de Ramón Acín. "Pareja con niño en brazos, sentada bajo un árbol". Hacia 1931-1935. Dimensiones: 48 x 34,5 cm. Boceto para una dedicatoria.	Famillia Acín	15/12/2006	200,00 €	
FTF 0050	Boceto de monumento para la Fosa Común en el cementerio de Huesca	Ramón Acín Aquilué	Lápiz sobre cartulina de Ramón Acín. "Boceto de monumento para la Fosa Común en el cementerio de Huesca". Hacia 1925. Dimensiones: 52 x 73,3 cm. Con inscripción Huesca a sus muertos.	Famillia Acín	15/12/2006	2.000,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

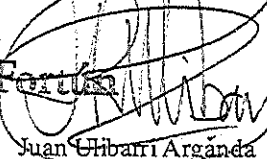


Mª Victoria Broto Cósulluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0051	Boceto para una tumba con ángeles en las esquinas	Ramón Acín Aquilué	Lápices de colores y aguada sobre cartulina de Ramón Acín. "Boceto para una tumba con ángeles en las esquinas". Hacia 1925. Dimensiones: 59 x 49,5 cm. Firmado en el ángulo inferior izquierdo: Acín.	Familia Acín	15/12/2006	1.500,00 €	
FTF 0052	Ermita románica	Ramón Acín Aquilué	Aguada y tinta sobre cartulina de Ramón Acín. "Ermita románica". Hacia 1923-1925. Dimensiones: 90 x 85 cm. Al dorso inscripción que dice: Estreniat.	Familia Acín	15/12/2006	1.000,00 €	
FTF 0053	Boceto para un cartel publicitario de lejía	Ramón Acín Aquilué	Lápiz sobre papel de Ramón Acín. "Boceto para un cartel publicitario de lejía". Hacia 1920-1923. Dimensiones: 138 x 103,5 cm. Escena con cuatro lavanderas llevando cestas de ropa y figura femenina.	Familia Acín	15/12/2006	1.000,00 €	
FTF 0054	Boceto para un cartel del Laboratorio de Higiene de Barcelona	Ramón Acín Aquilué	Tinta negra, amarilla y gris sobre papel de Ramón Acín. "Boceto para un cartel del Laboratorio de Higiene de Barcelona". Hacia 1915-1918. Dimensiones: 61,5 x 49 cm.	Familia Acín	15/12/2006	1.000,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Mª Victoria Broto Cosculluela



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Olibari Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0055	Cartel del centenario de Goya	Ramón Acín Aquilué	Impreso sobre papel de Ramón Acín. "Cartel del centenario de Goya". Hacia 1928. Dimensiones: 77,5 x 55 cm. Impreso en la imprenta de Vicente Campo, Huesca.	Famillia Acín	15/12/2006	3.000,00 €	
FTF 0056	Pareja de recortables para muñecas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartulina rosa de patrón de modistas de Ramón Acín. "Pareja de recortables para muñecas". Hacia 1927-1930. Dimensiones: 56,5 x 13,5 cm. Una con falda azul y la otra con vestido verde.	Famillia Acín	15/12/2006	200,00 €	
FTF 0057	Recortable para una muñeca	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartulina rosa de patrón de modistas de Ramón Acín. "Recortable para una muñeca". Hacia 1927-1930. Dimensiones: 59 x 16 cm. Vestido amarillo con cuello.	Famillia Acín	15/12/2006	100,00 €	
FTF 0058	Pareja de recortables para muñecas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartulina rosa de patrón de modistas de Ramón Acín. "Pareja de recortables para muñecas". Hacia 1927-1930. Dimensiones: 50,7 x 13,2 cm. En verde y amarillo.	Famillia Acín	15/12/2006	200,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

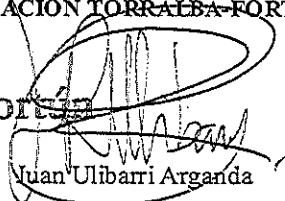


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

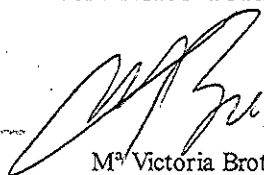
EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0059	Pareja de recortables para muñecas	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartulina rosa de patrón de modistas de Ramón Acín. "Pareja de recortables para muñecas". Hacia 1927-1930. Dimensiones: 50,7 x 13' cm. Con un triángulo y una hoja respectivamente.	Familia Acín	15/12/2006	200,00 €	
FTF 0060	Dos siluetas femeninas recortables	Ramón Acín Aquilué	Lápiz sobre cartulina rosa y cartón de Ramón Acín. "Dos siluetas femeninas recortables". Hacia 1927-1930. Dimensiones: 54,2 x 13 cm.	Familia Acín	15/12/2006	200,00 €	
FTF 0061	Vista de Huesca desde la ermita de San Jorge	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre cartón de Ramón Acín. "Vista de Huesca desde la ermita de San Jorge". Hacia 1928. Dimensiones: 56,3 x 87 cm. Clavado a un lienzo con bastidor con posible paisaje desechado.	Familia Acín	15/12/2006	3.000,00 €	
FTF 0062	El Violinista Niccolò Paganini	Ramón Acín Aquilué	Carboncillo sobre papel de Ramón Acín. "El violinista Niccolò Paganini". Hacia 1923. Dimensiones: 55,5 x 74,5 cm. Inscripción manuscrita en parte superior derecha.	Familia Acín	15/12/2006	1.500,00 €	
FTF 0063	Plaza de toros con una escena de la suerte de picadores	Ramón Acín Aquilué	Óleo sobre lienzo de Ramón Acín. "Plaza de toros con una escena de la suerte de picadores". Hacia 1928-1930. Dimensiones: 95,5 x 125 cm.	Familia Acín	15/12/2006	3.000,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

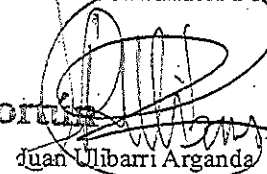


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulbarri Arganda

Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0064 San José y el Niño	José Luzán Martínez	Óleo sobre lienzo de José Luzán Martínez denominado "San José y el Niño". Montado sobre un marco original Rococó. Dimensiones: 78 x 53,5 cm. (sin marco); 87,5 x 63 cm. (con marco).	Miguel Canas Romanos	18/12/2006	53.000,00 €	

Suma de la Sección de Bienes de Patrimonio Histórico: **122.500,00 €**

Sección de Inmovilizado Material. Construcciones:

FTF 0035 Ejecución parcial de fiducia	Federico Torralba	Legado de la nuda propiedad del local sede de la Fundación Torralba-Fortún.	Testamento de Antonio Fortún Paesa	14/12/2005	175.000,00 €	
FTF 0037 Legado del 45 % de la propiedad de local en C/ La Paz. Antigua Galería ATENAS	Federico Torralba	Legado de la propiedad de 45 enteros de tres locales unificados en la C/ La Paz de Zaragoza. El local era la antigua Galería de Arte ATENAS	Testamento de Antonio Fortún Paesa	08/11/2006	213.173,49 €	

Suma de la Sección de Inmovilizado Material. Construcciones: **388.173,49 €**

Sección de Inmovilizado Material. Otro inmovilizado:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

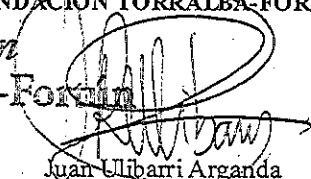


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0097	Bibliografía sobre Arte Oriental		128 libros de temática diversa relacionada con Oriente: arte, cultura, historia, etc.	Librería Antígona, S.L.	22/11/2006	3.805,35 €	
Suma de la Sección de Inmovilizado Material. Otro inmovilizado:						3.805,35 €	

Año 2007

Sección de Activos circulantes:

Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 17 de diciembre de 2007.	31/12/2007	67.462,16 €
--	------------	-------------

Suma de la Sección de Activos circulantes:

67.462,16 €

Sección de Biblioteca:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

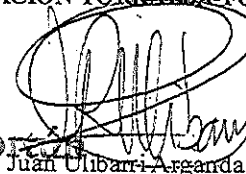


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0108	Bibliografía sobre Arte Oriental	El Crisantemo, el Abanico y la Espada. Amor y muerte en el arte japonés. Colección Pilar Coomonte y Nicolás Gless. Salamanca 2006.	Fundación Salamanca Ciudad de Cultura	21/10/2007	50,00 €	
FTF 0109	Bibliografía sobre Arte Oriental	Los Tesoros de los Hijos del Cielo. Arte Chino del Neolítico a la Dinastía Ming. Colección Pilar Coomonte y Nicolás Gless. Salamanca 2007.	Fundación Salamanca Ciudad de Cultura	21/10/2007	50,00 €	
FTF 0110	Bibliografía sobre Fundaciones y normativa	Directorio de Fundaciones Españolas. Asociación Española de Fundaciones. Madrid 2007	Asociación Española de Fundaciones	30/10/2007	66,25 €	
Suma de la Sección de Biblioteca:					166,25 €	

Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

FTF 0111	Cetro de laca	Anónimo	Cetro ruyi en laca roja con decoraciones talladas de rocas con flores de peonías y magnolias, flores de manzano silvestre y crisantemos. China. S. XVIII. Dimensiones: 44 cm. De longitud.	Piasa, S.A.	05/12/2007	10.344,24 €
----------	---------------	---------	--	-------------	------------	-------------

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

Juan Ulbarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0112	Caja de laca	Anónimo	Caja, laca negra, rectangular, dos compartimentos. Con incrustaciones de nácar, decorada con personajes y niños jugando en una casa en un paisaje de lagos. China. S. XVIII. Dimensiones: 23 x 34 x 22.	Piasa, S.A.	05/12/2007	14.223,32 €	

Suma de la Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

24.567,56 €

Sección de Inmovilizado Material:

FTF 0098	Sillón de trabajo		Sillón operativo ST03 C/B	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	209,96 €	
FTF 0099	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0100	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0101	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0102	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0103	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



[Signature]
Mª Victoria Broto Cosculluela

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

fundación
Torralba-Fortún

[Signature]
Juan Ulibarrí Arganda

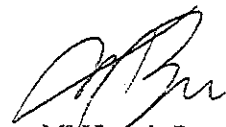
martes, 07 de junio de 2011

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0104	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0105	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0106	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0107	Sillón confidente		Sillón confidente Verona	Jacinto Usán, S.A.	25/06/2007	66,12 €	
FTF 0113	Equipo informático		Equipo informático portátil: HP Compaq 6710B, C2D, T7300, 2.0GHZ, 1G, 120 GB, 15.4"TFT, DVD, baterías, teclado, ratón, maletín, etc.	Ecomputer	11/12/2007	914,58 €	
FTF 0114	Equipo informático		Equipo informático portátil: HP Compaq 6710B, C2D, T7300, 2.0GHZ, 1G, 120 GB, 15.4"TFT, DVD, baterías, teclado, ratón, maletín, etc.	Ecomputer	11/12/2007	886,65 €	
FTF 0115	Equipo informático		Impresora HP Laserjet 1018, 12 PPM.	Ecomputer	11/12/2007	109,00 €	
FTF 0116	Equipo informático		2 licencias de Microsoft Office 2007 professional OEM MLK.	Ecomputer	11/12/2007	570,00 €	

Suma de la Sección de Inmovilizado Material:

3.285,27 €

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

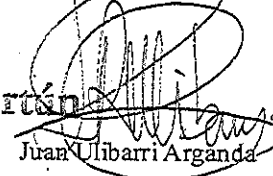


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
---------	--------	-------	-------------	-------------	----------------------	----------------	---------------------------

Año 2008

Sección de Activos circulantes:

Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 24 de diciembre de 2008.

31/12/2008 156.671,63 €

Suma de la Sección de Activos circulantes:

156.671,63 €

Sección de Biblioteca:

FTF 0121	Bibliografía sobre Arte Oriental		La ruta Española a China. El Viso	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	72,00 €	
FTF 0122	Bibliografía sobre Arte Oriental		China, personas, lugares, cultura, historia. Akal	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	69,50 €	
FTF 0123	Bibliografía sobre Arte Oriental		37 libros de temática diversa relacionada con Oriente: arte, cultura, historia, etc. (1810-FTO)	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	719,10 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

fundación
Torralba-Fortún

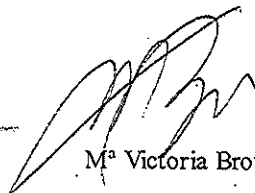
Juan Ulibarry Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

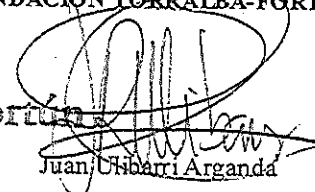
Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0124	Bibliografía sobre Arte Oriental		35 libros de temática diversa relacionada con Oriente: arte, cultura, historia, etc. (1811-FTO)	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	915,25 €	
FTF 0125	Bibliografía sobre Arte Oriental		Hiroshige. Taschen	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	100,00 €	
FTF 0126	Bibliografía sobre Arte Oriental		Catalogue of Pre-Meiji Japanese Books and maps. Grebben	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	98,00 €	
FTF 0127	Bibliografía sobre Arte Oriental		The female image. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	140,00 €	
FTF 0128	Bibliografía sobre Arte Oriental		The index of Inro artist. Harehope	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	80,00 €	
FTF 0129	Bibliografía sobre Arte Oriental		Visions of Japan. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	110,00 €	
FTF 0130	Bibliografía sobre Arte Oriental		The commercial and cultural climate of japanese. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	95,00 €	
FTF 0131	Bibliografía sobre Arte Oriental		Western influences on japanese art. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	95,00 €	
FTF 0132	Bibliografía sobre Arte Oriental		Japanese theatre. Brill	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	140,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Uribarrí Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Página 23 de 28

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0133	Bibliografía sobre Arte Oriental		Correspondance adresse a Hayashi. Tadamasá	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	210,00 €	
FTF 0134	Bibliografía sobre Arte Oriental		Written texts - visuals texts. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	110,00 €	
FTF 0135	Bibliografía sobre Arte Oriental		Japanese export lacquer. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	245,00 €	
FTF 0136	Bibliografía sobre Arte Oriental		Japanese woodblock prints. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	210,00 €	
FTF 0137	Bibliografía sobre Arte Oriental		Heros of the grand pacification. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	115,00 €	
FTF 0138	Bibliografía sobre Arte Oriental		Chinakobu. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	100,00 €	
FTF 0139	Bibliografía sobre Arte Oriental		Heroes of the Kabuki stage. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	135,00 €	
FTF 0140	Bibliografía sobre Arte Oriental		Yoshitoshi's one hundred aspects of the moon. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	115,00 €	
FTF 0141	Bibliografía sobre Arte Oriental		Japanese export porcelain. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	155,00 €	
FTF 0142	Bibliografía sobre Arte Oriental		Fire and curious. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	155,00 €	

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan C. Barja Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Juan C. Barja Arganda

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0143	Bibliografía sobre Arte Oriental		Time present and time past. Hotei P.	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	95,00 €	
FTF 0144	Bibliografía sobre Arte Oriental		Madama Butterfly. 1904-2004	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	74,00 €	
FTF 0145	Bibliografía sobre Arte Oriental		Madama Butterfly. Leonardo Arte	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	74,00 €	
FTF 0146	Bibliografía sobre Arte Oriental		23 libros de temática diversa relacionada con Oriente: arte, cultura, historia, etc. (1812-FTO)	Librería Antígona, S.L.	05/05/2008	781,00 €	
FTF 0153	Bibliografía sobre Arte Oriental		Japanese art and japonisme: early english writings. 6 volúmenes en edición facsimil.	Librería Pons, S.L.	19/09/2008	820,00 €	
Suma de la Sección de Biblioteca:						6.027,85 €	

Sección de Bienes de Patrimonio Histórico:

FTF 0117	Estatua de Buda	Anónimo	Buda japonés en madera lacada y dorada con plataforma y mandorla. Japón, periodo Edo. Primera mitad del S. XIX. Altura 60 cm.	Galería Silvia Soler	16/01/2008	2.700,00 €	
----------	-----------------	---------	---	----------------------	------------	------------	--

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

Juan Ulibarri Arganda

martes, 07 de junio de 2011

Mª Victoria Broto Cosculluela

Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0118	Costurero Chino	Anónimo	Costurero Chino muy completo en madera lacada, diseñado para la exportación a Europa. Primera mitad S.XIX.	Galería Silvia Soler	16/01/2008	1.600,00 €

Suma de la Sección de Bienes de Patrimonio Histórico: 4.300,00 €

Sección de Inmovilizado Material:

FTF 0119	Equipo fotografía		Equipo de fotografía compuesto por un cuerpo Olympus, 2 objetivos y sus filtros, un trípode y un flash	Fotoprix, S.A.	07/04/2008	1.005,99 €
FTF 0120	Estanterías de almacenaje		Dos estanterías de almacenaje de alta resistencia	Mecalux, S.A.	05/05/2008	1.335,17 €
FTF 0147	Armario biblioteca		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,01 €
FTF 0148	Armario biblioteca		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,01 €
FTF 0149	Armario biblioteca		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,01 €

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"

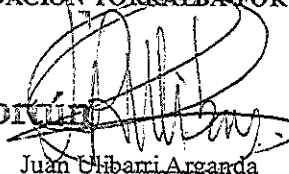


Mª Victoria Broto Cosculluela



fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

Nº Inv. Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0150		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,01 €	
FTF 0151		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,01 €	
FTF 0152		Armario de biblioteca con puerta de cristal	Mecan, S.A.	04/06/2008	630,03 €	
Suma de la Sección de Inmovilizado Material:					6.121,24 €	

Año 2009

Sección de Activos circulantes:

Cuenta Caja de Ahorros de la Inmaculada, 2086 0039 58 0700010931. Saldo a 30 de diciembre de 2009.	31/12/2009	102.780,43 €
--	------------	--------------

Suma de la Sección de Activos circulantes: 102.780,43 €

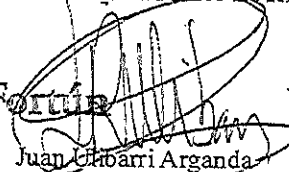
Sección de Biblioteca:

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"




fundación
Torralba-Fortún

EL SECRETARIO DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Clabari Arganda

martes, 07 de junio de 2011

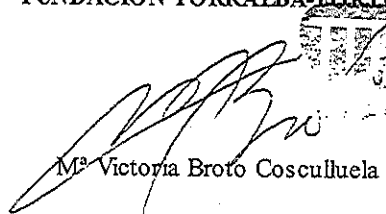
Mª Victoria Broto Coscolluela

Nº Inv.	Objeto	Autor	Descripción	Procedencia	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones de valoración
FTF 0154	Bibliografía sobre Arte Oriental		The Pictorial arts of japan and other writings. 4 volúmenes en edición facsímil.	Librería Pons, S.L.	24/03/2009	625,00 €	
Suma de la Sección de Biblioteca:							625,00 €

Sección de Inmovilizado Material. Construcciones:


FTF 0155.	Adquisición del 30% de la propiedad del local en C/ La Paz. Antigua Galería ATENAS.		Pago de 64.000 € a cada hermana Usán (M ^a Paz y Elena). Se incluye el pago de la Notaría (573,41 €) y de la inclusión en el Registro de la Propiedad (402,21 €).	Hermanas Usán. Notaría y Registro	24/07/2009	168.975,62 €	
Suma de la Sección de Inmovilizado Material. Construcciones:							168.975,62 €

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



M^a Victoria Broto Coscultuela

EL SECRETARIO-DE LA
"FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN"



Juan Ulibarri Arganda

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
Asociación Cultural Aragón-Japón.	1.000 €	Subvención concedida mediante Convenio firmado entre ambas Instituciones.

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

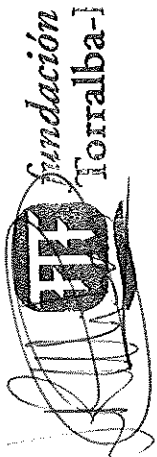
SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

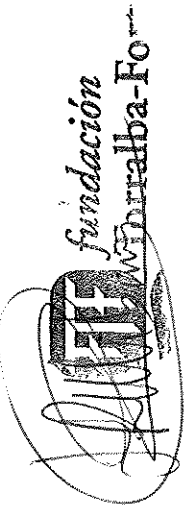
Entidad concedente	Importe	Descripción
Gobierno de Aragón.	70.000 €	Subvención concedida por el Gobierno de Aragón para gastos generales.

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
Gobierno de Aragón.	60.000 €	Subvención concedida por el Gobierno de Aragón para gastos de inversión.



DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD



Entidad	Importe	%
TOTAL		100

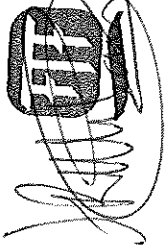
Al tratarse de una Fundación, carece de Capital Social.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
Broto Cosculluela, Dña. M ^a Victoria	Gobierno de Aragón.
Vázquez Casabona, D. Juan José	Gobierno de Aragón.
Vicente Redón, D. Jaime	Gobierno de Aragón.
Beltrán Lloris, D. Miguel	Gobierno de Aragón.
Barlés Báguena, Dña. Elena	Universidad de Zaragoza.
Torralba Soriano, D. Federico	Promotor de la Fundación.
Gómez de las Rocas, D. Hipólito	Promotor de la Fundación.
Ansón Navarro, D. Arturo	Promotor de la Fundación.

SOCIEDADES PARTICIPADAS

fundación
Torralba-Forti



Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos

La Fundación Torralba-Fortún no participa en ninguna otra Sociedad.

